

PRESENTACIÓN DEL MANUSCRITO DEFINITIVO

MEMORANDUM – *MÉLANGES DE LA CASA DE VELÁZQUEZ. NOUVELLE SÉRIE*

- El manuscrito es inédito y no se ha presentado a ninguna otra editorial.
- Se han respetado las [Indicaciones para los autores](#).
- Como autor del artículo o como editor científico del *Dossier*, acepto y me comprometo a respetar la [Política de copyright y auto-archivo](#) en vigor en la Casa de Velázquez, así como a comunicársela a los autores que participan en el *Dossier*.
- Se han obtenido todas las autorizaciones de reproducción de las ilustraciones.
Es responsabilidad del autor/editor científico verificar el estatus jurídico de las reproducciones de los documentos que se utilicen para ilustrar su trabajo de investigación. La Casa de Velázquez se exime de toda responsabilidad en caso de una eventual violación de los derechos de la propiedad intelectual.

ELEMENTOS A ENTREGAR

TEXTOS > *Dossier*

- 1 archivo con los datos personales del o de los editores científicos así como del resto de los autores (nombres, instituciones de pertenencia, direcciones postales, correos electrónicos)
- Sumario
- Presentación
- 1 archivo por contribución (55.000 caracteres, notas y bibliografía incluidas)
- Contrepoint* o Conclusión
- 1 archivo con todos los resúmenes de las contribuciones (de 800 a 1.000 caracteres cada uno), seguidos de seis palabras clave
> A entregar en francés, castellano y/o inglés según su orden de aparición en el *Dossier*
- Texto de presentación del Dossier para la cuarta de cubierta (800 caracteres)
> A entregar en francés, castellano e inglés

TEXTOS > Artículo para las *Miscellanées*

- 1 archivo con los datos personales del autor (nombre, institución de pertenencia, dirección)
- Texto del artículo (55.000 caracteres, notas y bibliografía incluidas)
- Resumen del artículo (800 a 1.000 caracteres), seguido de seis palabras clave
> A entregar en francés, castellano e inglés

ILUSTRACIONES

- 1 lista de las ilustraciones para cada contribución (con el número de la figura, el título y la leyenda)
- 1 archivo electrónico para cada ilustración (formatos .ai, .eps, .jpeg, .png o .tiff)
- 1 autorización de reproducción para cada ilustración